

## Los desastres de origen natural: un enfoque psicosocial

Mauricio Gaborit\*

### Resumen

Este artículo expone el enfoque psicosocial de los desastres de origen natural: tanto como marco para entender el fenómeno y el impacto que produce en la vida de las personas y los colectivos, como para la intervención más adecuada para atender las distintas fases del desastre. Este enfoque, al mismo tiempo que subraya las vulnerabilidades, sean éstas de índole física como social, recalca, igualmente, la resiliencia que poseen las personas y las comunidades cuando se enfrentan a situaciones de emergencia. Desde este marco, las consecuencias de los desastres dirigen nuestra atención a las condiciones sociales, culturales y políticas que hacen que un determinado fenómeno natural tenga efectos distintos en los países de bajo desarrollo cuando los comparamos con los países de mayor desarrollo.

### Palabras clave:

desarrollo humano, desastres, empoderamiento, estrés postraumático, fenómenos naturales, organización social, población afectada, psicología social, resiliencia, riesgo, salud pública, vulnerabilidad.

\* Jefe del Departamento de Psicología y director de la Maestría en Psicología Comunitaria, UCA. Correo electrónico: mgaborit@buho.uca.edu.sv.

## 1. Los desastres: concepto y dimensiones

Abordar los desastres tiene una larga tradición en la historia de la psicología y, en particular, en la de la psicología social por el sufrimiento humano que hay que atender, la disrupción social abrupta que causan, y las transformaciones sociales que producen. Es, por otro lado, una de las áreas que precisa un entendimiento e intervención multidisciplinar. Las últimas décadas han visto un cambio importante en el significado y la concepción misma de los desastres. Hay distintas perspectivas, pero todas coinciden en la existencia de un agente externo excepcional que causa grandes daños materiales y que con frecuencia van acompañados de muertes, lesiones físicas y sufrimiento humano. En lo que algunos difieren es en el significado que adscriben al evento extremo de la naturaleza y el papel que le atribuyen en el desastre.

Existen desastres de distinta índole u origen, que suelen dividirse en dos categorías principales (EM-DAT, 2004): aquellos que tienen un origen natural: hidrometeorológicos (inundaciones, huracanes, tormentas, sequías) que causan severos daños en la vivienda, la infraestructura civil y zonas agrícolas<sup>1</sup>, y geofísicos (terremotos, *tsunamis*, y erupciones volcánicas); y los desastres tecnológicos. Conviene desde el inicio señalar que con frecuencia el evento extremo como tal no es un evento único y aislado, sino que puede crear un “efecto dominó”. En otras palabras, existe una sinergia tal que un evento puede desencadenar otro, creando amenazas complejas (Lavell, 2004). Una inundación, por ejemplo, puede causar deslizamientos y éstos destrucción masiva de viviendas. Un terremoto puede destruir represas y la destrucción de éstas causar inundaciones, derrumbes, etc. Aquí nos referiremos principalmente a los desastres que tienen un origen natural y que

afectan a comunidades, aunque algunas de las observaciones se apliquen perfectamente a los desastres tecnológicos, producto de la actividad humana (explosiones, derrames de material tóxico, contaminación del aire, tierra y agua por actividad industrial, etc.).

El impacto de los desastres de origen natural suele ser distinto en los países de bajo desarrollo humano comparado con los de alto desarrollo humano, lo que ya es un indicio de que los desastres no deben ser concebidos como naturales, y sean, más bien, un problema de desarrollo con consecuencias visibles en el tejido social del lugar donde ocurren y con un impacto económico diferenciado (Anderson, 1985). Más aún, algunos (Oliver-Smith, 2006) lo han abordado dentro del contexto de migraciones forzadas y, por ende, lo conciben esencialmente como un problema de desarrollo. Lavell (1998, 1999) observa que la magnitud del desastre no está determinada por las pérdidas económicas en términos absolutos, sino más bien por el nivel de desarrollo de la sociedad que experimenta el evento. Así, por ejemplo, el huracán Mitch ha sido percibido como un desastre mayor que el terremoto en Kobe a pesar de que las pérdidas materiales del segundo fueron de 200 mil millones, es decir, 28 veces más que las asociadas al primero. Para Japón eso representó alrededor del 1% de su PNB, pero para Nicaragua representó un 70% del PNB. Las pérdidas son grandes no porque el desastre o el evento lo sea, sino porque el país donde se da tiene un bajo desarrollo humano e impacta a éste de manera más profunda. El terremoto de Loma Prieta en 1989, en el norte de California, con una magnitud de 7.1 grados causó 62 muertos y 3,000 lesionados, mientras que el terremoto en Armenia, en diciembre de 1988, con una magnitud de 6.9 causó 25,000 muertos y 18,000 desplazados (Coburn y Spence, 1992; Center for Disease Control, 1989). La contribución económica

1. Por ejemplo, lluvias monsonicas durante los meses de julio y agosto de 2007 en el norte de la India, Bangladés y Nepal causaron más de 1,400 muertes y el desplazamiento de más de 28 millones de personas, destruyeron unas 130,000 viviendas y dañaron seriamente más de 12,500 kilómetros cuadrados de zonas agrícolas.

de la comunidad internacional después de un desastre ha variado mucho a lo largo de las últimas décadas. La Tabla 1 identifica los diez países que han recibido más ayuda económica después de un desastre, colocando en casi US\$700 millones la recibida por Centroamérica después del huracán Mitch en 1998.

**Tabla 1**  
**Los diez mayores receptores de ayuda humanitaria postdesastres (1992-2003)**

País	Ayuda humanitaria (US\$)
Centroamérica	682,829,892
India	274,372,511
Bangladés	251,155,547
China	247,515,742
Egipto	196,477,016
Mozambique	195,195,949
Turquía	148,389,240
Afganistán	94,580,566
Montserrat	84,831,338
El Salvador	74,492,561

Fuente: Centro de Investigación sobre Epidemiología de los Desastres (CRED, por sus siglas en inglés), Universidad de Lovaina, 2007.

Una segunda observación es importante hacer al inicio: los desastres no son eventos, sino procesos que inician mucho antes del evento. Es decir, para entender el impacto del desastre en la vida de las personas, los daños y las muertes que producen hay que tomar en cuenta la organización social de la comunidad, las políticas de prevención, mitigación y emergencias locales y nacionales que se han implementado o dejado de implementar, los niveles de pobreza, los niveles de desempleo, la violencia y otras variables que tienen que ver con la vulnerabilidad social de la comunidad (Lavell, 2004). En resumen, es parte de un proceso en el que el fenómeno natural interactúa con unas condiciones sociales anteriores. La vulnerabilidad social de la comunidad o del país donde ocurre el riesgo es la que nos dará la clave para entender no sólo el impacto en la vida de las personas y las comunidades, sino también qué tipo de intervención es la

más culturalmente apropiada y oportuna (Haque y Etkin, 2007). Los desastres, pues, son procesos que se desarrollan en el intercambio de la actividad humana con el medioambiente. De allí que se vean como el resultado de la siguiente formulación (Wilches-Chaux, 1993): desastre = riesgo  $\times$  vulnerabilidad

Hasta hace muy recientemente el paradigma dominante era aquel que considera al desastre como un evento y, ante el cual, como veremos más adelante, se posiciona otro paradigma donde la sociedad misma juega un papel mucho más central e importante (Blaikie, Cannon, Davis y Wisner, 1996; Kousky y Zeckhauser, 2005; Maskrey, 1993). El entender los desastres como procesos y el situarlos en contextos sociales determinados nos alerta al hecho de que sus consecuencias no son ni inevitables, ni impredecibles ni incontrolables. Nos obliga a tener una visión mucho más integral y, en palabras de Lavell (2004), son “problemas no resueltos de desarrollo” (ver también Özerdem, 2003). Los riesgos representan amenazas tal como un fenómeno natural que es consecuencia y produce cambios significativos en la relación sociedad-ambiente. Las causas físicas son detonantes, no la verdadera causa del desastre (Lavell y Franco, 1996). La vulnerabilidad hace referencia a la incapacidad de la comunidad o grupo de personas para hacerle frente, mediante un autoajuste, a los cambios producidos. Esta vulnerabilidad puede estar constituida por la marginalidad y la pobreza, por la concentración urbana, por la falta de planes y obras de mitigación, y por procesos socioeconómicos y políticos que la definen como social (Vera Cortés, 1999), según se ha apuntado.

Tanto Wisner, Blaikie, Cannon y Davis (2003) como Lavell (2004) identifican cinco tipos de vulnerabilidades que, interactuando en un grupo o población determinada, dan una mejor idea del desastre. En primer lugar, están las condiciones de bienestar existentes, es decir, todo aquello que provee a las personas y comunidades adecuados niveles de salud física y mental y un sentido de identidad. En segundo lugar, está el nivel de resiliencia, tanto

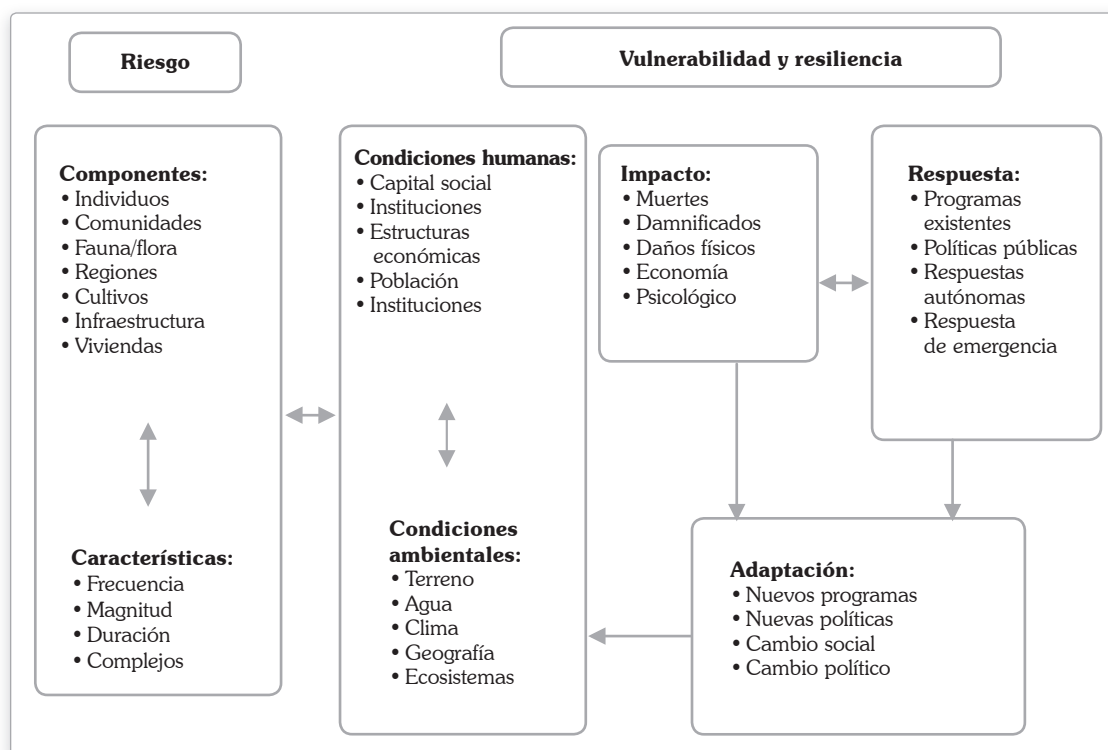
de la base económica como de las relaciones que tienen las colectividades. En tercer lugar, están los niveles de autoprotección que la población posee ya sea a nivel local, regional o nacional. En cuarto lugar, encontramos los niveles de protección social existentes, es decir, los programas e instituciones que tienen los Gobiernos y otras instancias para asegurar el bienestar físico y material de la población, incluyendo todos aquellos programas de gestión del riesgo y reconstrucción. Por último, está la característica de la sociedad civil que revela grupos no protegidos, procesos políticos incluyendo la participación ciudadana en la toma de decisiones y todas aquellas libertades de que gozan las personas en determinada sociedad. En su conjunto, estos cinco componentes de vulnerabilidad se centran en las personas, en su capacidad de subsistencia y resistencia, en sus medios de vida, en lo social.

Esta concepción tiene dos implicaciones importantes que no siempre se señalan al abordar la problemática de los desastres. La primera es que los colectivos también tienen cierta capacidad de ser resilientes, capacidad mediante la cual pueden afrontar riesgos con cierto grado de flexibilidad, que han demostrado aprender de experiencias pasadas con riesgos similares o distintos y derivado fortalezas que les pueden ayudar a afrontar la situación en la que se encuentran (Pérez-Sales *et al.*, 2004). La resiliencia implica, entre otras cosas, la capacidad de reconocer los riesgos, enfrentarlos y transformar la situación social causada por los mismos y por el desastre. Los mismos Gobiernos aunque tardíamente pueden generar nuevas políticas públicas, crear o cambiar instituciones dedicadas a la gestión del riesgo, etc. Reich (2006) nota que la resiliencia en los desastres evidencia tres componentes importantes: control, coherencia y conectividad. El control se refiere a las creencias que tienen las personas y los colectivos sobre lo que pueden

hacer cuando ocurre un desastre con los recursos que tienen disponibles. Aquellas personas y comunidades que muestran un alto sentido de control exhiben un rendimiento cognitivo y emocional mejor y muestran menos reactividad psicológica al estrés (Robbins, 2005). La coherencia tiene relación con la capacidad de las personas de integrar lo que hacen o lo que les sucede, de tal manera que aun en las peores circunstancias las cosas tienen sentido y se puede encontrar dirección. Por último, la conectividad tiene relación con el sentido de solidaridad, de mantener relaciones empáticas con los otros aunque estos sean extraños, con mantener lazos estables y con propiciar capital social (Allenby y Fink, 2005).

La otra implicación que es de capital importancia, es que los desastres son acontecimientos políticos (López-Ibor, 2004) y, como consecuencia, pueden ser ocasiones para la implementación de nuevas y mejores formas de gestión del riesgo, desenmascarar incapacidades y corrupciones que demandarán cambios, potenciar la participación de sectores usualmente marginados en la toma de decisiones y brindar oportunidades para una reintegración social, sobre todo cuando se inicia la etapa de reconstrucción. Cambios políticos dramáticos en la última década se han atribuido, en parte, al mal manejo de la sequía en Etiopía, Mauritania y el Chad. Tierney (2007) atribuye la pérdida de poder político del PRI, partido dominante por décadas en México, en parte a la ineptitud de la respuesta del Gobierno al terremoto de 1985. Olson (2000), por su lado, vincula la eventual caída de Somoza en Nicaragua a la corrupción de su Gobierno en el manejo de la ayuda internacional que llegó después del terremoto de 1972. En la provincia de Aceh, Indonesia, demandas separatistas desaparecen ocho meses después del *tsunami* de 2004 (Le Billon y Waizenegger, 2007). La Figura 1 trata de representar lo anteriormente expuesto.

**Figura 1**  
**Vulnerabilidad y resiliencia en los desastres. Basado en Turner et al. (2003)**



Como se puede apreciar en la Figura 1, el riesgo tiene componentes que afectan tanto la vida de las personas como la de la flora y la fauna que aseguran la biodiversidad del planeta. Los riesgos afectan los cultivos sin los cuales la población afectada puede experimentar hambrunas largas y recurrentes con el consabido impacto negativo sobre la niñez. Tanto en inundaciones, terremotos, *tsunamis* como huracanes y tempestades, las viviendas están en especial riesgo, sobre todo para las poblaciones marginales o empobrecidas que cuentan con viviendas precarias. Las carreteras y la red vial corre riesgo y su efecto inmediato suele sentirse en la imposibilidad de poder hacer llegar la ayuda humanitaria inmediatamente después del desastre, a no ser que las comunidades mismas tengan un sistema autónomo de provisión de lo más esencial. Las susceptibilidades incluyen tanto aquellas

relativas a las condiciones humanas, es decir, el capital social con que cuenta un determinado grupo humano, como las instituciones que existen para la gestión del riesgo y la atención en la emergencia; como las susceptibilidades ambientales: el tipo de terreno, la erosión, el clima y, en general, la geografía, que hará que un evento natural externo tome una forma u otra. También identifica el concepto de resiliencia, es decir, la capacidad de los grupos humanos de aprender de calamidades pasadas (Bonanno, 2004) y de contar con estructuras organizacionales e institucionales para hacerle frente a los retos ordinarios y extraordinarios de la vida. Igualmente, señala el componente político en todos los aspectos de los desastres: gestión de riesgo que se hace o deja de hacerse por razones de índole política, atención o desatención por la pertenencia a grupos étnicos con poder político diferenciado